

CONVOCATORIA

18° Concurso Estatal de Artesanía Chihuahuense



El Gobierno del Estado de Chihuahua a través de la Secretaría de Cultura, mediante Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) y los H. Ayuntamientos del estado convocan al: **18° Concurso Estatal de Artesanía Chihuahuense 2025.**

Con los objetivos de:

- Incentivar a las personas artesanas del estado de Chihuahua que realizan productos con técnicas, diseños y materiales típicos de la región del estado y continuar elaborando piezas que se distingan por su aportación cultural, artística y estética.
- Reconocer a las personas artesanas que producen piezas con técnicas sobre el buen manejo de los materiales y los recursos naturales de su entorno, para proteger y conservar el patrimonio biocultural.
- Fortalecer, promocionar y difundir el arte popular, como patrimonio cultural material e inmaterial de Chihuahua, dando prioridad al rescate de técnicas prehispánicas, uso de materias primas, elementos iconográficos y de representación de flora y fauna locales.

Podrán participar **todas las personas artesanas chihuahuenses** mayores de edad que se dediquen a la elaboración de obras con técnicas, materiales y diseños tradicionales, así como nuevas propuestas de diseño, que conserven elementos, técnicas y materiales de los grupos etnolingüísticos que las producen.

Quedan exentas de participar:

- Personas trabajadoras del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.
- Personas trabajadoras de los gobiernos de las Entidades Federativas.
- Personas artesanas participantes en los concursos regionales de Arte Popular de la Sierra Tarahumara y Regional de Cerámica de Mata Ortiz.

Las categorías de participación son las siguientes:

- Textilería.**
- Alfarería y cerámica.**
- Talla en madera**
- Metalistería (fundido o forjado).**
- Papelería y cartonería (papel orgánico, reciclado, periódico, etc).**
- Orfebrería y joyería de oro y plata.**
- Talabartería.**
- Pintura popular (acuarela, carbón, pastel, etc).**
- Repujado (aluminio, estaño, latón, etc).**
- Materiales diversos y otros (vidrio, cantería y lapidaria, escultura, alfarería, fibras, instrumentos musicales tradicionales y/o de ornato, vidrio, juguetes, etc).**
- Filigrana (adorno hecho con hilos de oro/plata que entrelazados, forman un dibujo parecido a un encaje).**

Se otorgarán **38 premios en una bolsa total de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n), distribuidos de la siguiente manera:**

Todas las categorías.

1er Lugar	\$5,000.00
2do Lugar	\$4,000.00
3er Lugar	\$3,000.00

Premios únicos

Premio a la Excelencia	\$10,000.00
------------------------	-------------

El concurso quedará abierto a partir de la publicación de la presente Convocatoria y las piezas se registrarán del 18 de marzo al 14 de abril en los centros de registro municipales y hasta el 21 de abril de 2025 en el Centro de Registro, ubicado en

Arte Popular Chihuahua

C. Niños Héroes # 1101, Col. Centro,
31000 Chihuahua, Chih.

Oficinas de Turismo y/o Cultura

Domicilio según cada alcaldía.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.